

**NOTIFICACIÓN DE LISTA CORTA****SBCC N° 002-2024-UE008-MC-BID****“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA GESTIÓN Y MONITOREO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS DE RIMAC - LIMA Y HUAMANGA – AYACUCHO (COMPONENTE 3)”**

Proyecto	: Programa de Inversión Mejoramiento de los Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho.
Sector	: Cultura
País del Proyecto	: Perú
Proceso de Selección No.	: SBCC N° 002-2024-UE008-MC-BID
Descripción del Contrato	: Diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Información Territorial para gestión y monitoreo de los Centros Históricos de Rímac - Lima y Huamanga – Ayacucho (Componente 3).

Por el presente, se hace de conocimiento que luego de haber obtenido la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo - BID al informe de Evaluación de Expresiones de Interés y Conformación de la Lista Corta, notificamos el resultado de dicha evaluación conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre de la firma o APCA	Nacionalidad
1	SIG INGENIEROS S.A.C.	Peruana
2	CONSORCIO: - INSTITUTO PERUANO DE CATASTRO S.A. (IPDC S.A.) IPDC CONSULTING S.A.C	Peruana
3	GRUPO DE ANÁLISIS PARA EL DESARROLLO - GRADE	Peruana
4	GEOGLOBAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA LTDA.	Portuguesa
5	ANÁLISIS GEOGRÁFICOS S.A.C	Peruana
6	CONSORCIO GIS CULTURA: - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO APLICADO A SISTEMAS Y GEOMÁTICA S.A.C. (IDEASG S.A.C.) ASOCIACIÓN GVSIG	Peruana
7	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U. SUCURSAL PERÚ (ESPAÑA)	Peruana
8	SIGTI ENTERPRISE SOLUTIONS S.A.C.	Peruana



Asimismo, la Lista Corta suplente esta conformada de la siguiente manera

Nº	Nombre de la firma o APCA suplentes	Nacionalidad
1	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SISTÉMICAS S.A.C. - SOLTESI	Peruana
2	CONSORCIO: - CONSULTORIA INTEGRAL BENITES ZAVALA & ASOCIADOS S.A. - RC & RC INGENIERIA CONSTRUCCION S.A.C. GEOXDATAXRONE S.A.C.	Peruana

Es preciso señalar que las firmas de la lista corta suplente podrían ser invitados en el caso de que algunos integrantes de la Lista Corta no ratifiquen su intención de presentar propuesta en el plazo establecido en la Carta de Invitación de la Solicitud de Propuestas (SP).

Cualquier Firma Consultora participante que desee conocer las razones por las cuales su expresión de interés no fue seleccionada, podrá requerir información adicional sobre su propuesta con una solicitud formal al correo consultoriasbid@proyectoscultura.gob.pe, teniendo como plazo máximo hasta 05 días calendario, contados a partir de la presente publicación.

San Borja, 19 de agosto de 2024